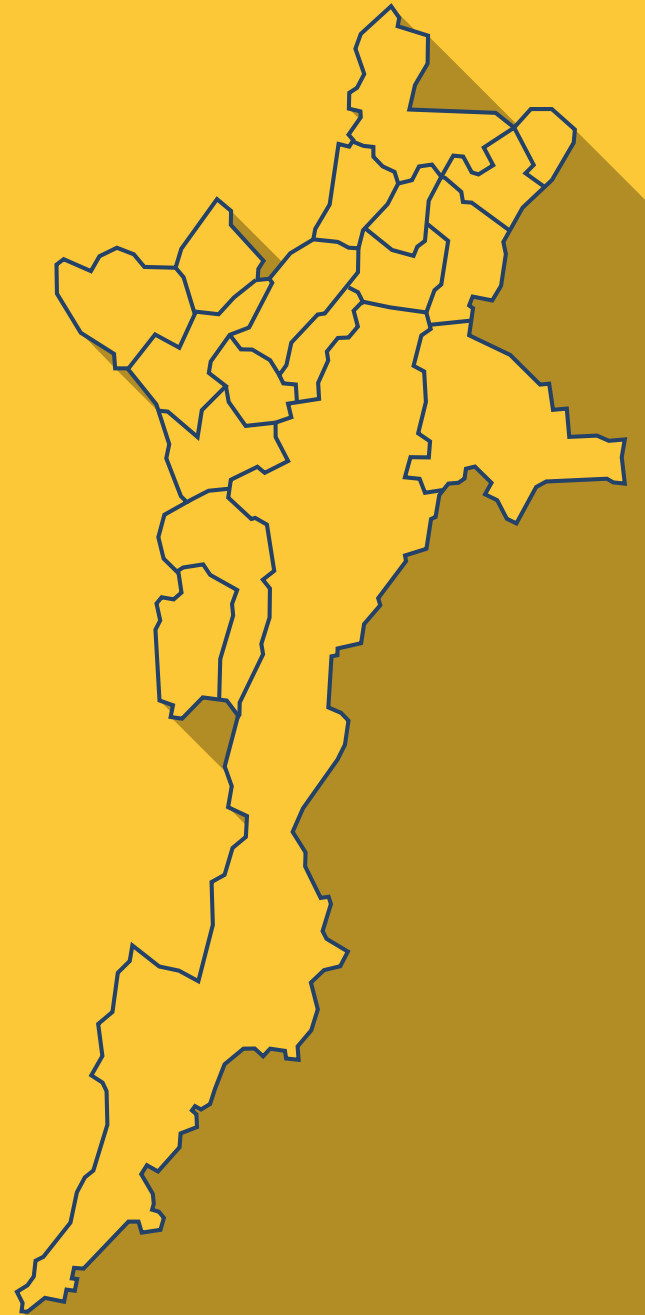


Manual de identidad visual



Agencia
Regional de
Movilidad



Agencia Regional de Movilidad – ARM

Dirección General (e)
Susana Morales Pinilla

Oficina Asesora de Comunicaciones

Revisión de estilo
Mailyn Castro Peñuela

Diseño y desarrollo gráfico
Javier Benavides Ortiz

Fotografía
Camilo Ochoa Fuentes
Javier Benavides Ortiz

© 2026 Agencia Regional de Movilidad – ARM
Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca
República de Colombia





Manual de Identidad Visual
Agencia Regional de Movilidad – ARM
Versión: 1.0

Fecha de emisión: Febrero, 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones
Documento institucional de obligatorio cumplimiento



Manual de identidad visual

ARM | Agencia Regional de Movilidad



ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

ARM logo variations in different colors and sizes.

Tabla de Contenido

1. ● Introducción 10

1.1. Presentación.....	11
1.2. Objetivo del manual.....	12
1.3. Alcance y obligatoriedad.....	12
1.4. Marco normativo de la identidad visual	13

2. ● Identidad institucional 14

3. ● Marca institucional 16

3.1. Construcción del logotipo.....	17
3.2. Concepto del logotipo.....	18
3.3. Versiones oficiales.....	18

3.4. Versión en escala de grises	20
3.5. Versión en alto contraste	21
3.6. Retícula de construcción	22
3.6.1 Sistema modular	22
3.6.2 Coherencia estructural	22
3.7. Área de protección y tamaños mínimos	24
3.8. Cromática institucional	25
3.8.1. Paleta de color primaria	25
3.8.2. Paleta de color secundaria	26
3.9. Uso en negativo del logotipo	27
3.10. Aplicación del logotipo sobre imágenes	29
3.10.1. Aplicación en negativo	29
3.10.2. Aplicación en positivo	32
3.11. Sistema tipográfico	34
3.11.1 Tipografía identitaria	35
3.11.2 Tipografía complementaria de comunicación	36
3.11.3 Tipografía de Soporte Administrativo	37

3.11.4 Jerarquía tipográfica	38
3.11.5 Uso de tipografías expresivas o complementarias	38
3.11.6 Criterios de coherencia visual	38

4. ● Usos correctos e incorrectos 40

4.1. Usos correctos e incorrectos del logotipo	41
4.2. Usos correctos e incorrectos en piezas gráficas	44

5. ● Aplicaciones institucionales 46

5.1. Aplicaciones digitales	47
5.2 Principios generales para piezas digitales.....	48
5.2.1. Área segura	48
5.2.2. Legibilidad y jerarquía	48
5.2.3. Carga textual máxima.....	49

5.2.4. Uso del logotipo.....	49
5.2.5. Aplicación en video	50
5.2.6. Coherencia visual	50
5.3 Fichas técnicas según tipo de publicación	51
5.3.1. Publicación feed vertical(Formato principal)	52
5.3.2. Historias / Reels / TikTok.....	53
5.3.3. LinkedIn (horizontal).....	54
5.3.4. YouTube – Miniaturas y video horizontal.....	55
5.4 Aplicaciones digitales	56
Post redes	56
Historias redes.....	57
Carruseles redes.....	58
Miniatura YouTube.....	60
Banners página web.....	61
Plantillas presentaciones.....	62
5.5. Impresos	64
Documentos oficiales.....	64
Stickers tarifas de transporte público.....	66

Carnés institucionales.....	67
Pendón.....	68
Chaquetas.....	69
Gorras.....	70
Marcación en vehículos.....	71

6. Convivencia con otras marcas 72

6.1. Comunicados conjuntos con la Región Metropolitana.....	74
6.2 Otros usos.....	75

7. Canales oficiales de vocería 76

8. Gestión y actualización 78



1. Introducción

1.1. Presentación

La Agencia Regional de Movilidad (ARM), como autoridad regional de transporte en la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, adopta el presente Manual de Identidad Visual para establecer los lineamientos técnicos, conceptuales y normativos que regulan el uso de la identidad institucional de la entidad.

Su propósito es garantizar coherencia gráfica, reconocimiento público y correcta implementación en todos los soportes de comunicación institucional. La identidad visual constituye un activo estratégico para la entidad que busca fortalecer la imagen pública, optimizar recursos y asegurar uniformidad en todos los soportes gráficos y digitales.

El presente manual podrá ser actualizado cuando existan modificaciones institucionales, normativas o técnicas que así lo requieran.

Toda actualización deberá ser aprobada por la Dirección de la Agencia Regional de Movilidad y comunicada oficialmente a las dependencias correspondientes.



1.2. Objetivo del manual

Establecer los lineamientos técnicos y normativos para el uso correcto del logotipo y del sistema de identidad visual de la ARM, asegurando uniformidad en todos los soportes gráficos, digitales, audiovisuales y físicos.

1.3. Alcance y obligatoriedad

Las disposiciones contenidas en este manual son de obligatorio cumplimiento para todas las dependencias de la Agencia Regional de Movilidad, así como para proveedores, contratistas y terceros que desarrollen piezas de comunicación en nombre de la entidad.





1.4. Marco normativo de la identidad visual

El presente manual se fundamenta en:

- La Ley 2199 de 2022, mediante la cual se crea la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca y la Agencia Regional de Movilidad como autoridad regional de transporte
- La Ley 2345 de 2023, que promueve la racionalización y coherencia de la imagen institucional de las entidades públicas.
- La identidad visual constituye un instrumento técnico al servicio de la gestión pública, orientado a fortalecer la claridad institucional y la confianza ciudadana.



2. Identidad institucional

La Agencia Regional de Movilidad (ARM) es una entidad adscrita a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, encargada de planear, gestionar y cofinanciar la movilidad y el transporte de impacto regional.

Su trabajo se centra en articular a Bogotá, Cundinamarca y a los municipios asociados para que las decisiones sobre transporte se tomen con una visión técnica regional y orientada a las personas que se mueven a diario por el territorio.

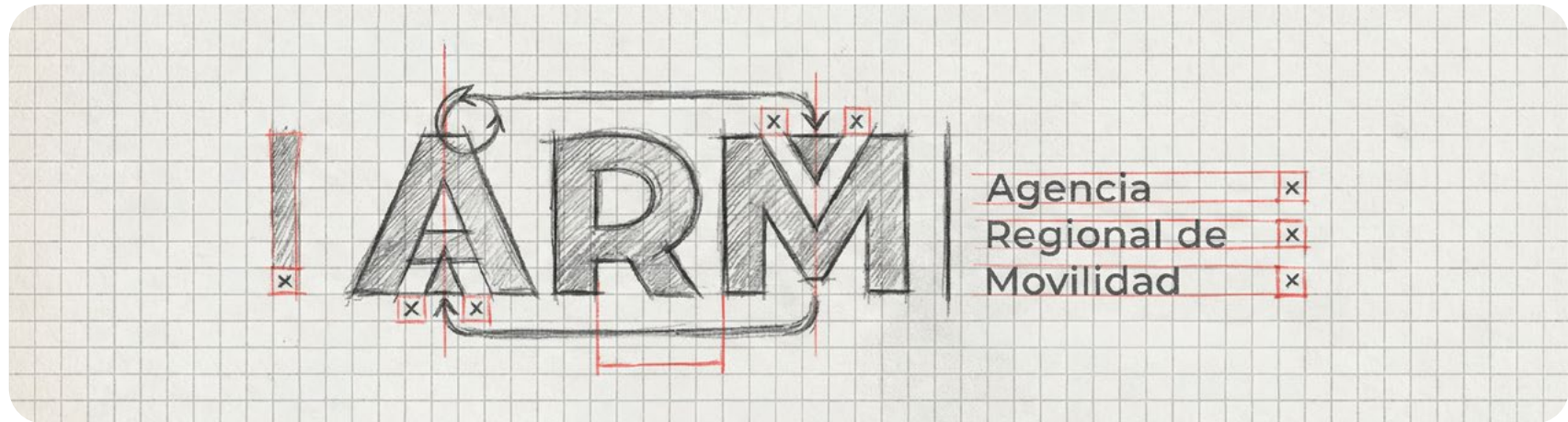
Misión: Nuestra misión es contribuir a que la movilidad regional sea más integrada, segura, eficiente, accesible y sostenible.

Como autoridad regional de transporte, trabajamos en la planeación y gestión del Sistema de Movilidad Regional, articulando infraestructura, servicios y fuentes de financiación para mejorar la conectividad entre municipios y promover un desarrollo sostenible y equilibrado del territorio.



3. Marca institucional

A photograph of a modern glass building with a paved plaza in the foreground. The sky is blue with white clouds. A flagpole with a flag is visible in the background. The text '3. Marca institucional' is overlaid on the image in white.



3.1. Construcción del logotipo

El logotipo de la ARM se construye a partir de la reinterpretación tipográfica de la sigla institucional, utilizando como base la familia tipográfica Montserrat, presente en la identidad original de la entidad, pero a partir de una versión más liviana, *Extrabold* en lugar de *Black*, lo que garantiza continuidad visual y reconocimiento institucional.

La tipografía ha sido intervenida de manera sutil y controlada, con el propósito de dotar al signo de un carácter más contemporáneo, mejorando su lectura en reducciones. Estas intervenciones gráficas permiten integrar símbolos asociados a la movilidad, el progreso y la

optimización de los sistemas de transporte, sin recurrir a elementos gráficos externos.

La letra A ha sido intervenida para sugerir una flecha ascendente, símbolo de avance, crecimiento y proyección hacia el futuro. La R amplía su ojo interior, aportando mayor dinamismo visual y modernidad, mientras que en la M se incorpora, a través de su espacio negativo, un triángulo descendente que complementa el sistema simbólico del logotipo.

La interacción entre estos elementos genera un conjunto de flechas complementarias, articuladas mediante líneas y siguiendo el sentido de las agujas del reloj.

El resultado es un logotipo sobrio, institucional y versátil, que comunica la función estratégica de la ARM como autoridad regional de movilidad y su compromiso con una gestión eficiente y sostenible, orientada al servicio de la ciudadanía y la mejora de su calidad de vida.

3.2. Concepto del logotipo

Las intervenciones gráficas realizadas sobre la tipografía original permiten integrar conceptos de dirección, flujo y recorrido, elementos esenciales en la comprensión de la movilidad como sistema regional.

El uso de formas triangulares y direccionales, integradas de manera orgánica en la estructura tipográfica del logotipo, permite representar:



Progreso
continuo



Articulación
Territorial



Optimización de
desplazamientos

El impacto positivo de una movilidad eficiente en términos sociales, ambientales y económicos, entendiendo la movilidad como un proceso integrado que contribuye a una mejor calidad de vida, a la sostenibilidad del territorio y al bienestar de la ciudadanía.

La ausencia de símbolos externos refuerza la sobriedad institucional del logotipo y garantiza su correcta reproducción en contextos normativos, técnicos y de comunicación pública.

3.3. Versiones oficiales

Se establecen como versiones oficiales la configuración horizontal y vertical. Ambas conservan la misma lógica modular y no podrán alterarse en ninguna circunstancia.

Para casos especiales en los que el logotipo deba usarse en una versión muy pequeña, se podrá utilizar una versión simplificada sin el nombre completo de la entidad.

Y para acompañar la página web oficial de la entidad en los navegadores, se usará una versión ultrasimplificada como Favicon.

Logotipo Horizontal



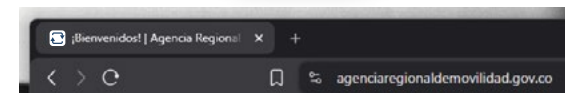
Logotipo Simplificado
(Usos restringidos)



Logotipo "vertical"



Isotipo - Ultrasimplificado
(Uso solamente en el Favicon)

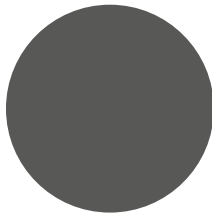


3.4. Versión en escala de grises

La versión en escala de grises del logotipo se empleará en contextos donde no sea posible utilizar la versión a color institucional, tales como impresiones monocromáticas, documentos internos o reproducciones técnicas.

En esta versión, el logotipo deberá reproducirse en negro al 70 %, garantizando legibilidad, sobriedad y correcta percepción visual sin alterar sus proporciones ni su estructura original.

No se permite el uso de grises distintos al aquí especificado ni la aplicación de degradados.



Gris 70 %

CMYK: 0 / 0 / 0 / 70

RGB: 88 / 88 / 88

Hex: #585858



Agencia Regional de Movilidad



Agencia Regional de Movilidad

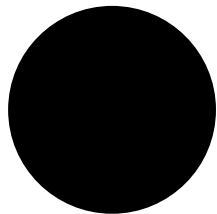
3.5. Versión en alto contraste

La versión en alto contraste se utilizará en situaciones que requieran máxima visibilidad o reproducción estrictamente monocromática.

En fondos claros, el logotipo deberá reproducirse en negro al 100 %.

En fondos oscuros, deberá utilizarse en blanco al 100 %.

No se permite la aplicación de sombras, efectos, contornos o modificaciones adicionales en esta versión.

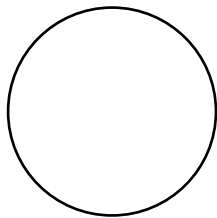


Negro 100 %

CMYK: 0 / 0 / 0 / 100

RGB: 0 / 0 / 0

Hex: #000000



Blanco

CMYK: 0 / 0 / 0 / 0

RGB: 255 / 255 / 255

Hex: #ffffff



Agencia Regional de Movilidad



Agencia Regional de Movilidad

3.6. Retícula de construcción

El logotipo de la ARM ha sido construido a partir de una retícula modular, que garantiza proporción, coherencia visual y reproducibilidad en todos los soportes.

La unidad base del sistema, denominada X, surge de la división de la altura total de los caracteres de la sigla ARM en seis (6) módulos iguales. Esta medida constituye el fundamento sobre el cual se definen todas las proporciones, alineaciones y espacios del logotipo.

3.6.1 Sistema modular

A partir de la unidad X, se establecen:

- El grosor de los trazos.
- Las alturas y anchos de los caracteres.
- Las distancias internas y externas.
- Los radios de curvatura.

Este sistema modular asegura una construcción equilibrada y precisa, permitiendo que el logotipo mantenga su integridad formal independientemente de la escala o el soporte de aplicación.

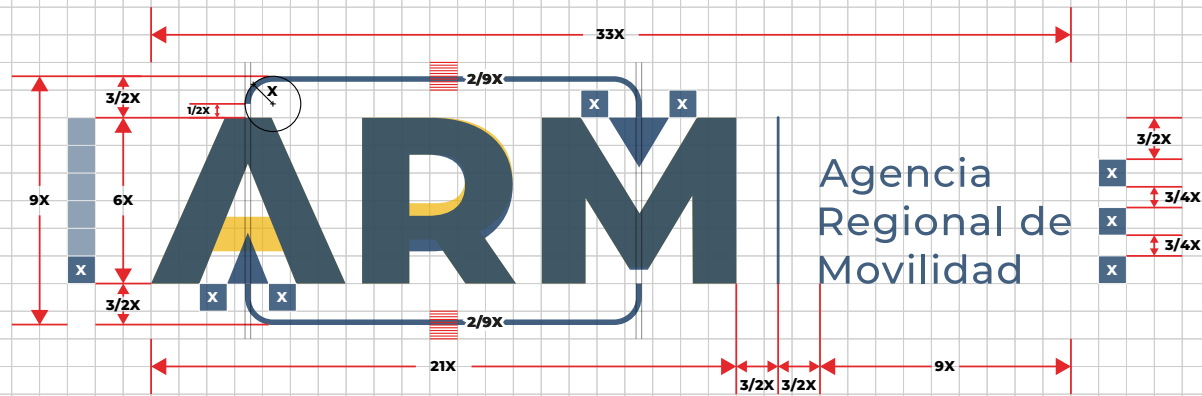
3.6.2 Coherencia estructural

La retícula permite que las intervenciones tipográficas realizadas sobre la familia Montserrat —incluyendo las modificaciones en las letras A, R y M— respondan a un mismo criterio geométrico, evitando arbitrariedades formales y reforzando la unidad visual del conjunto.

El uso consistente de la medida X garantiza que cada elemento del logotipo conserve relaciones proporcionales armónicas, fortaleciendo su legibilidad, estabilidad visual y carácter institucional.

Cualquier reproducción del logotipo de la ARM deberá respetar estrictamente las proporciones aquí establecidas, asegurando así la uniformidad de la identidad visual institucional.

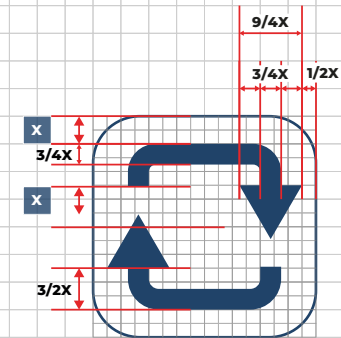
Versión horizontal



Versión "vertical"



Favicon



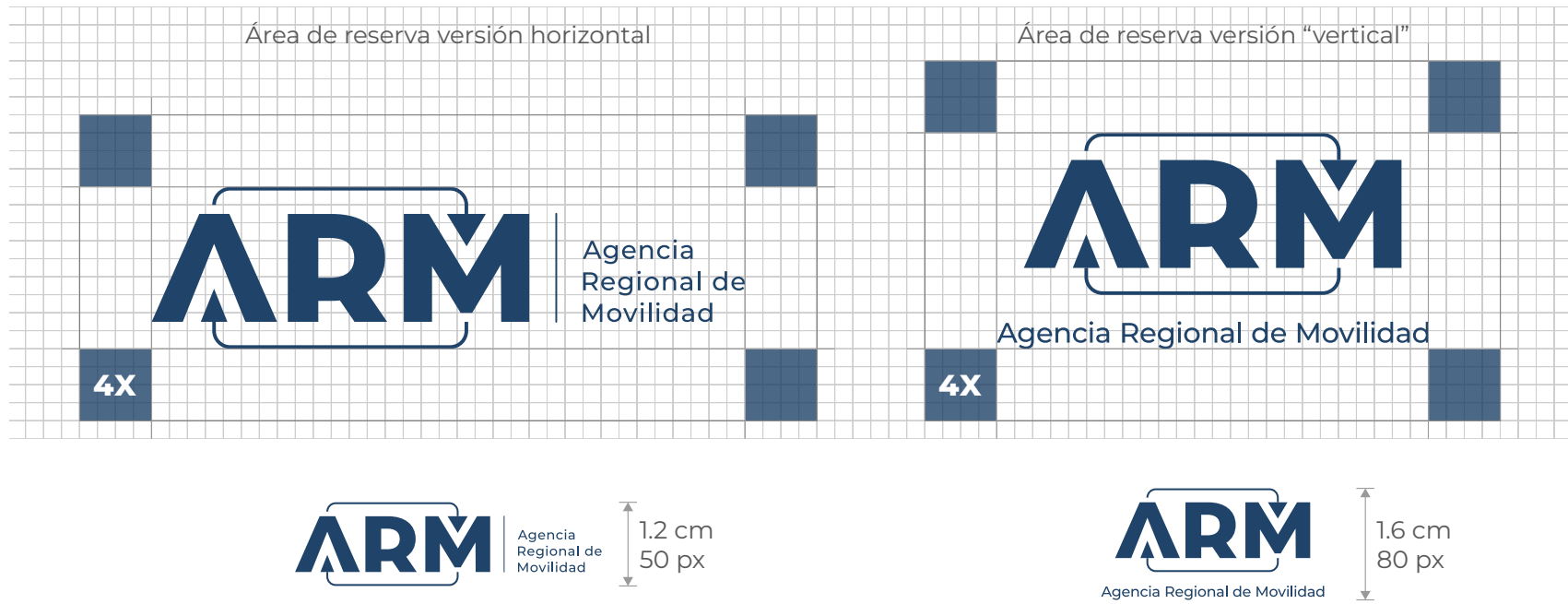
3.7. Área de protección y tamaños mínimos

Se establece un área mínima de reserva equivalente a 4X alrededor del logotipo. Ningún elemento podrá invadir esta zona.

El tamaño mínimo de reproducción deberá garantizar legibilidad en medios impresos y digitales.

En aplicaciones digitales, se recomienda un mínimo de 50 px de alto para la versión horizontal, de 80 px de alto para la versión horizontal y de 30 px de alto para la versión simplificada.

En aplicaciones impresas estos tamaños deben ser de 1.2 cm de alto para la versión horizontal, de 1.6 cm para la versión vertical y de 0,6 cm para la versión simplificada.



3.8. Cromática institucional

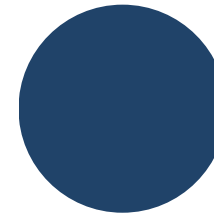
El azul marino oscuro es el principal color institucional, simboliza estabilidad, confianza y carácter público. Le sigue el ámbar que, a pesar de no estar presente en el logotipo, estará presente en las piezas gráficas. El ámbar simboliza calidez, energía, confianza y seguridad; mientras que el azul marino claro evoca seriedad, lealtad y seguridad, éste también acompañará la paleta de color primaria, por lo que es permitido su uso en logotipo negativo.

Las especificaciones técnicas deben aplicarse en CMYK, RGB, HEX y Pantone según el medio de reproducción. No se permite la alteración de los colores oficiales ni el uso de variaciones no autorizadas.

Por otro lado, se puede hacer uso de colores secundarios, según las recomendaciones estipuladas, siempre y cuando se garantice un buen contraste y una óptima legibilidad del contenido.

3.8.1. Paleta de color primaria

Color institucional



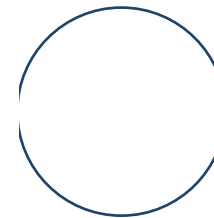
Azul Marino Oscuro

CMYK: 100 / 81 / 45 / 0 %

RGB: 32 / 66 / 105

Hex: #204269

Pantone: 7694C



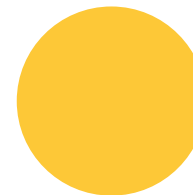
Blanco

CMYK: 0 / 0 / 0 / 0

RGB: 255 / 255 / 255

Hex: #ffffff

Colores acompañantes



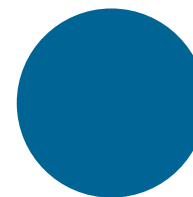
Ámbar

CMYK: 0 / 23 / 84 / 0

RGB: 255 / 201 / 51

Hex: #ffc933

Pantone: 116C



Azul Marino Claro

CMYK: 96 / 55 / 25 / 0 %

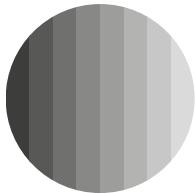
RGB: 0 / 100 / 48

Hex: #006494

Pantone: 7691C

3.8.2. Paleta de color secundaria

Colores acompañantes



Grises Neutros

Los grises utilizados en textos extensos y elementos editoriales deberán construirse únicamente a partir de tinta negra (K), sin combinación de otras tintas, en valores de 90 %, 80 %, 70 %, 60 %, 50 %, 40 % y 30 %.

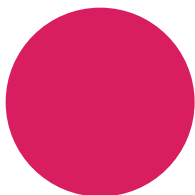
El uso de estos porcentajes permitirá estructurar jerarquías visuales garantizando estabilidad cromática y correcta reproducción en procesos de impresión.



Verde Lima

CMYK: 40 / 0 / 90 / 0
RGB: 164 / 206 / 57
Hex: #a4ce39
Pantone: 376 C

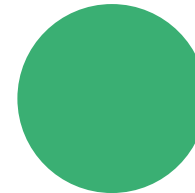
Uso sugerido: innovación, eficiencia.



Magenta Técnico

CMYK: 10 / 95 / 40 / 0
RGB: 216 / 27 / 96
Hex: #d81b60
Pantone: 7425 C

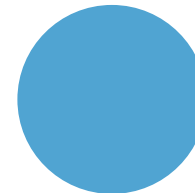
Uso sugerido: campañas especiales o ejes estratégicos diferenciados.



Verde Movilidad

CMYK: 76 / 0 / 63 / 0
RGB: 43 / 182 / 115
Hex: #2bb673
Pantone: 3405 C

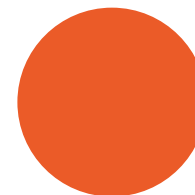
Uso sugerido: piezas que traten de sostenibilidad, movilidad limpia, eficiencia ambiental.



Azul Claro Dinámico

CMYK: 62 / 15 / 0 / 0
RGB: 79 / 163 / 209
Hex: #4fa3d1
Pantone: 2925 C

Uso sugerido: gráficos informativos, mapas, señalética digital.



Naranja Energético

CMYK: 0 / 75 / 90 / 0
RGB: 241 / 90 / 36
Hex: #f15a24
Pantone: 1655 C

Uso sugerido: llamados a la acción, avisos importantes, convocatorias.

3.9. Uso en negativo del logotipo

Se establece como versión oficial en negativo la reproducción del logotipo en color blanco (HEX #FFFFFF, CMYK: 0 / 0 / 0 / 0) para su aplicación sobre fondos oscuros o de alto contraste, conservando íntegramente sus proporciones, estructura y área de protección.

No se permite alterar el color blanco institucional ni aplicar variaciones tonales, transparencias, degradados o efectos, debe usarse siempre de la manera que lo establece éste manual.

Esta versión deberá utilizarse únicamente sobre:

- Fondo azul marino oscuro
- Fondo azul marino claro
- Fondos en escala de grises entre 90 % y 50 %
- Otros fondos oscuros aprobados dentro del sistema cromático institucional

No se permite aplicar la versión negativa sobre fondos claros, vibrantes o de bajo contraste que afecten la lectura del identificador. El uso en negativo deberá garantizar siempre suficiente contraste visual, asegurando claridad, reconocimiento y correcta percepción institucional.

El uso indebido de la versión negativa que comprometa la legibilidad o el reconocimiento institucional será considerado incorrecto.





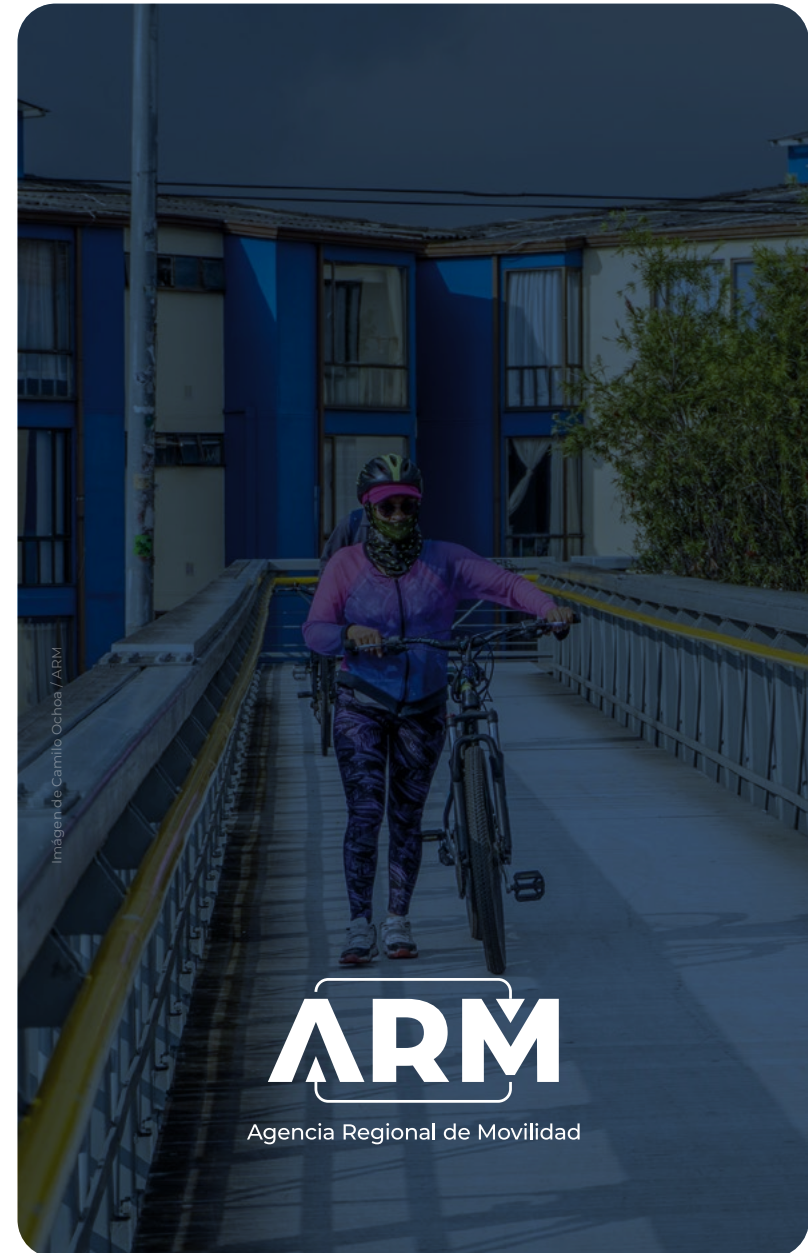
3.10. Aplicación del logotipo sobre imágenes

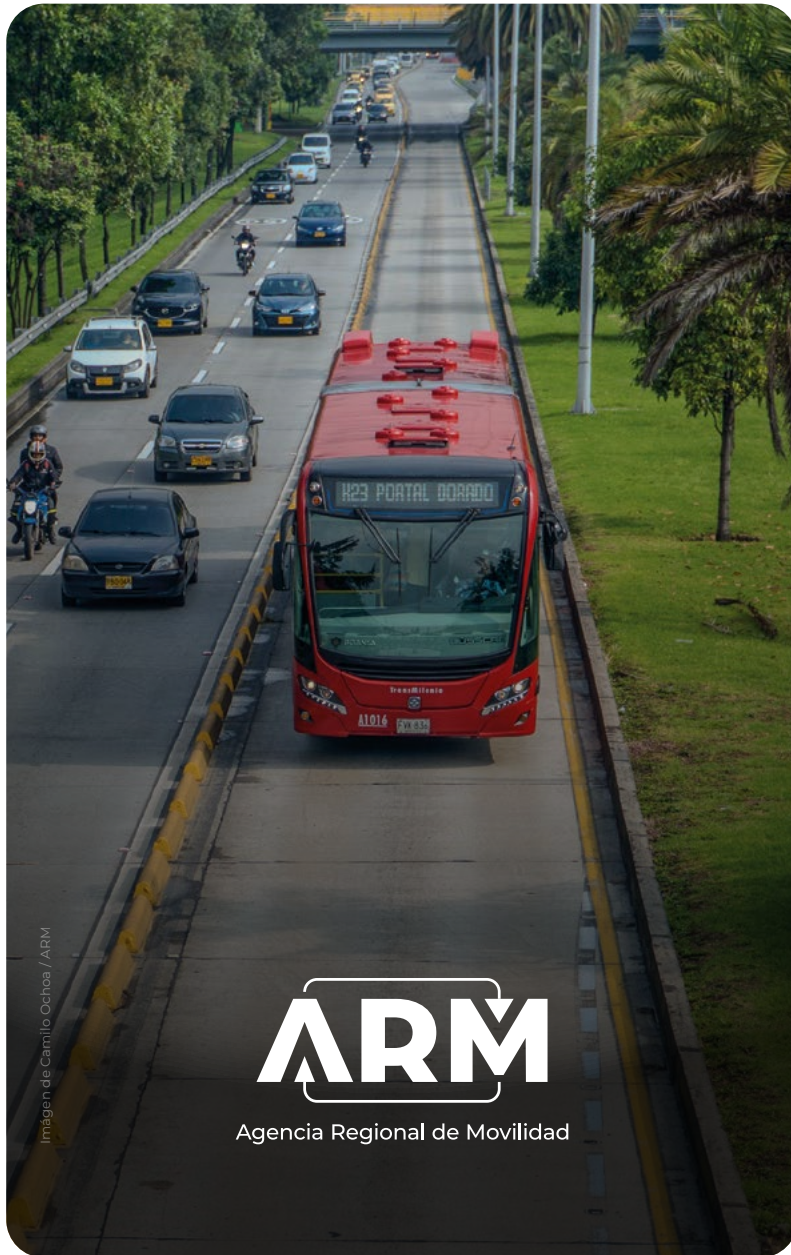
Con el fin de garantizar coherencia visual, legibilidad del identificador y unidad estética en piezas institucionales, se establece el siguiente sistema de tratamiento fotográfico para la aplicación del logotipo en versiones positiva y negativa.

3.10.1. Aplicación en negativo

Aplicación recomendada:


- Sobre fondo azul marino oscuro, azul marino claro o negro que se superpone a la fotografía con una opacidad de entre 40 % y 80 % y un modo de fusión oscurecer o multiplicar.
- Sobre fondo con degradado oscuro direccional que genere zona de contraste de azul marino oscuro o de negro sobre la fotografía con una opacidad máxima de entre 40 % y 80 % según la imagen.
- Sobre fotografía oscurecida según los anteriores métodos y, adicional a ello, aplicándole un desenfoque a la imagen.
- Ubicación estratégica sobre área naturalmente oscura en la fotografía.







Lorem ipsum dolor sit amet

Consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

 **Viernes 13 de Febrero de 2026**

 **12:00 m.**

 **Lorem Ipsum**
Av. Cra. 26 No 57 - 83

 **ARM** | Agencia Regional de Movilidad

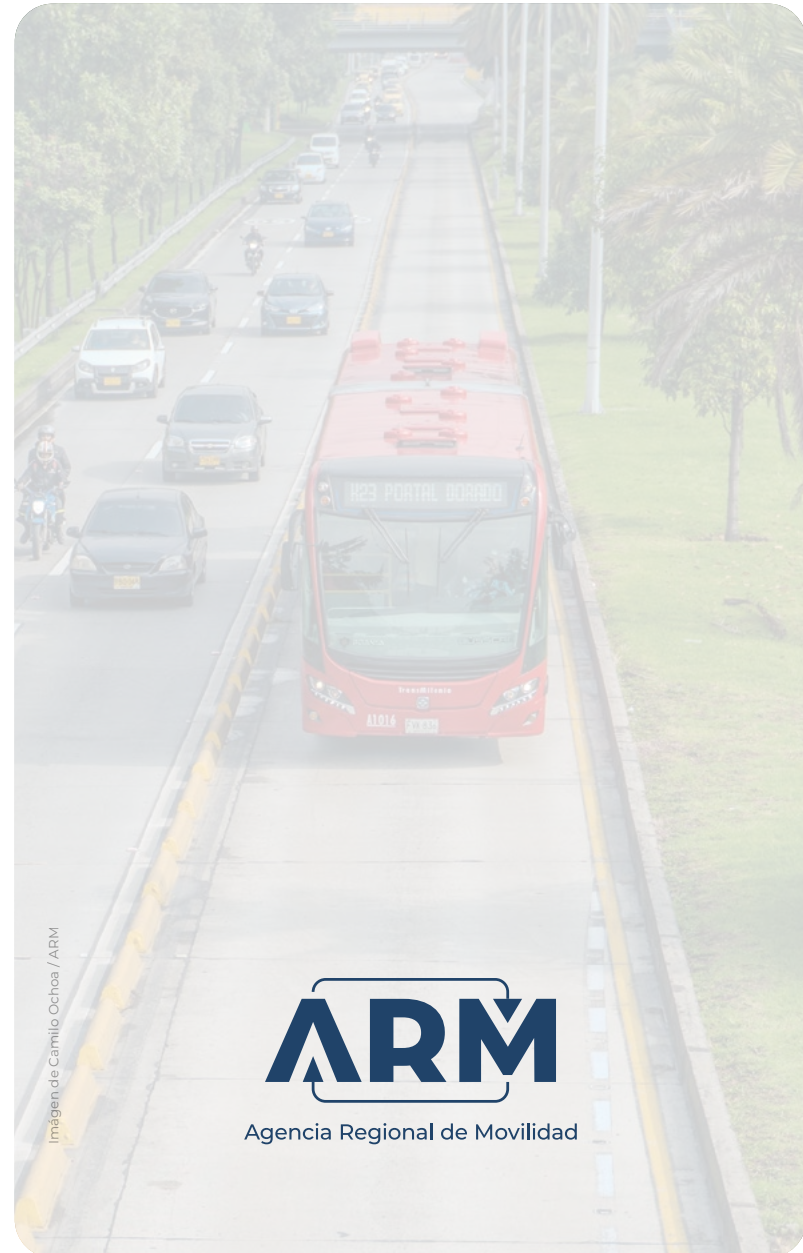
Imagen de Camilo Ochoa / ARM

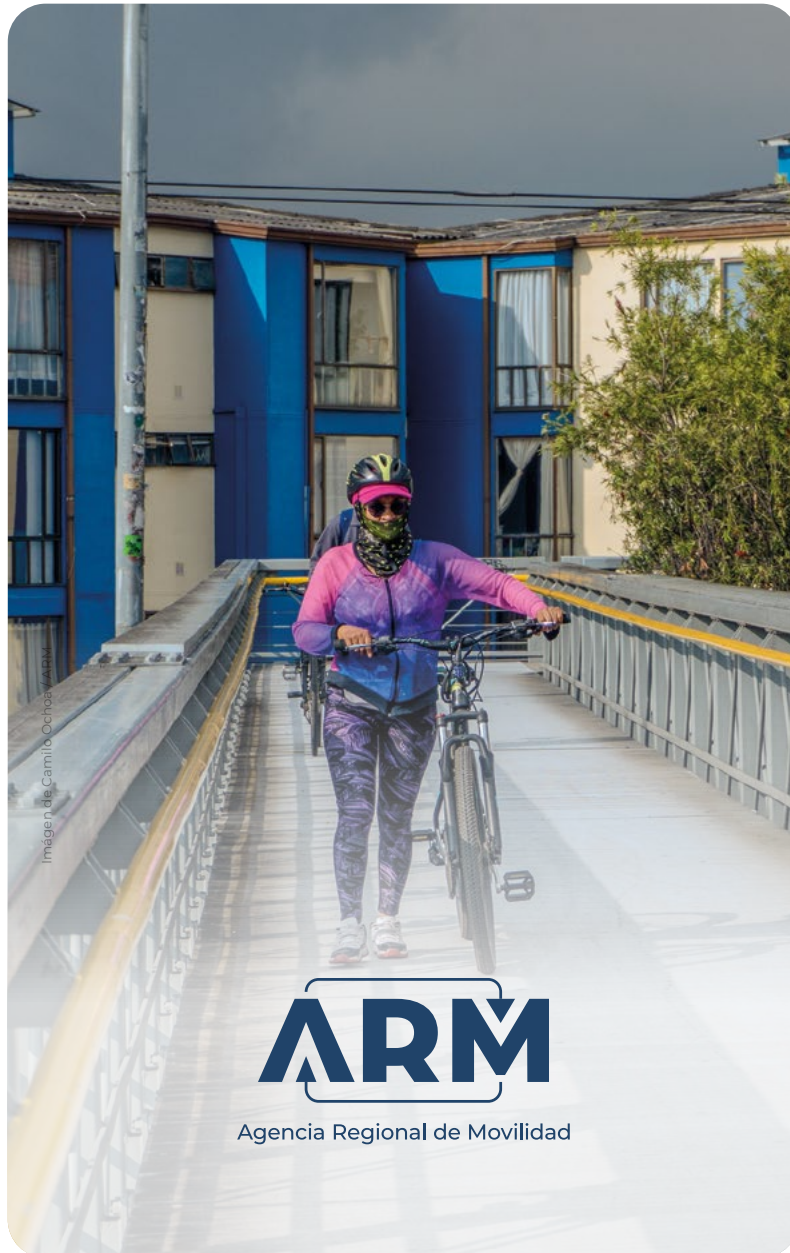
3.10.2. Aplicación en positivo

Aplicación recomendada:

El logotipo en versión positiva en azul marino oscuro (color institucional) sobre fondos claros

- Sobre fondo blanco que se superpone a la fotografía con una opacidad de entre 40 % y 80 % según la imagen a usar.
- Sobre fondo con degradado blanco direccional que genere zona de contraste sobre la fotografía con una opacidad máxima de entre 40 % y 80 %
- Ubicación estratégica sobre área naturalmente clara y sin elementos que obstaculicen la legibilidad de la marca en la fotografía.





3.11. Sistema tipográfico

El sistema tipográfico de la Agencia Regional de Movilidad ha sido diseñado para equilibrar identidad, funcionalidad y versatilidad comunicativa.

Se compone de tres niveles:

1. Tipografía identitaria
2. Tipografía complementaria de comunicación
3. Tipografía de soporte administrativo

Este sistema permite mantener coherencia institucional sin limitar la expresividad necesaria en campañas y piezas estratégicas.



3.11.1 Tipografía identitaria

Montserrat

Montserrat es la tipografía oficial de la identidad visual de la ARM. Está presente en el logotipo y constituye el eje tipográfico principal de la marca. Su uso refuerza la coherencia visual de la marca, aportando modernidad, claridad y carácter institucional.

Usos permitidos

- Logotipo institucional
- Titulares principales
- Grandes rótulos
- Campañas institucionales
- Señalización
- Piezas digitales de alto impacto

Pesos recomendados

- ExtraBold / Bold / SemiBold (o light si el texto cuenta con un tamaño importante) → Titulares principales
- Semibold / Medium → Subtítulos
- Light y Regular → Cuerpos de texto cortos

Rol dentro del sistema

Montserrat aporta modernidad, claridad y carácter institucional contemporáneo, alineado con la visión técnica y regional de la Agencia.

Montserrat ExtraBold
Montserrat ExtraBold Italic
Montserrat Bold
Montserrat Bold Italic
Montserrat Semibold
Montserrat Semibold Italic
Montserrat Medium
Montserrat Medium Italic
Montserrat Regular
Montserrat Italic
Montserrat Light

.....

Aa A B C D E F G H I J K L M N
 Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

a b c d e f g h i j k l m n
 ñ o p q r s t u v w x y z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
 @ ¿ ? ! + - " # \$ % & * { } [] < > ; : , .

3.11.2 Tipografía complementaria de comunicación

Roboto

Roboto es la tipografía complementaria destinada a mejorar la legibilidad en textos extensos y entornos digitales.

Su estructura ligeramente más condensada permite una mejor diagramación en:

- Publicaciones impresas extensas
- Folletos
- Informes divulgativos
- Contenidos web
- Aplicaciones digitales
- Redes sociales con alto volumen de texto

Usos recomendados

- Cuerpos de texto largos
- Párrafos informativos
- Descripciones técnicas
- Piezas pedagógicas

Rol dentro del sistema

Roboto garantiza eficiencia visual, lectura cómoda y adaptación óptima en pantallas.

Roboto Bold

Roboto Bold Italic

Roboto Medium

Roboto Medium Italic

Roboto Regular

Roboto Italic

Roboto Light

Roboto Light italic

.....

Aa

ABCDEFGHIJKLMN
ÑOPQRSTUVWXYZ

a b c d e f g h i j k l m n
ñ o p q r s t u v w x y z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
@¿?!+~"#\$%*{}[]<>;:,. .

3.11.3 Tipografía de Soporte Administrativo

Aptos

La tipografía **Aptos** se establece como fuente de soporte administrativo para documentos oficiales y comunicaciones internas de carácter operativo.

Su selección responde a criterios de disponibilidad en entornos ofimáticos institucionales, compatibilidad con sistemas estándar y facilidad de uso en plataformas administrativas.

Aplicaciones

- Oficios
- Resoluciones
- Actas
- Memorandos
- Circulares
- Correspondencia interna
- Formatos institucionales
- Plantillas institucionales en documentos y presentaciones

Rol dentro del sistema

Aptos cumple una función práctica y operativa dentro de la estructura institucional, permitiendo uniformidad en la producción documental sin comprometer la identidad visual general.

Aptos Display Bold

Aptos Display Bold Italic

Aptos Display

Aptos Display Italic

Aptos Bold

Aptos Bold Italic

Aptos

Aptos Italic

Aa

.....
 ABCDEFGHIJKLMNÑ
 OPQRSTUVWXYZ

a b c d e f g h i j k l m n ñ o
 p q r s t u v w x y z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
 @ ¿ ? ! + - " # \$ % & * { } [] < > ; : , .

3.11.4 Jerarquía tipográfica

El sistema tipográfico de la ARM debe respetar una jerarquía clara:

1. Titular principal → Montserrat Bold
2. Subtítulo → Montserrat Regular o SemiBold
3. Cuerpo de texto → Roboto Regular
4. Documentos oficiales → Aptos

La correcta aplicación de esta jerarquía garantiza claridad, orden y coherencia visual.

3.11.5 Uso de tipografías expresivas o complementarias

La identidad visual de la Agencia Regional de Movilidad no busca ser rígida ni excesivamente cuadrículada. En contextos específicos, especialmente en campañas, conmemoraciones o piezas de alto componente emocional, se permite el uso de tipografías adicionales para reforzar conceptos o palabras clave.

Objetivo

Aportar expresividad, dinamismo y cercanía sin perder coherencia institucional.

Casos en los que se permite:

- Palabras de énfasis en campañas
- Fechas conmemorativas

- Mensajes especiales (ej. cumpleaños, celebraciones, tendencias digitales)
- Conceptos estratégicos que requieran diferenciación visual

Condiciones obligatorias

- La tipografía principal de la pieza debe seguir siendo Montserrat o Roboto.
- El uso adicional debe ser puntual y no dominante.
- No se permite sustituir completamente el sistema tipográfico institucional.
- La tipografía adicional debe mantener coherencia con los valores de la marca (modernidad, claridad, sobriedad).

3.11.6 Criterios de coherencia visual

Para evitar dispersión gráfica:

1. No usar más de una tipografía adicional por pieza.
2. No mezclar estilos ornamentales excesivos.
3. Mantener consistencia cromática institucional.
4. Priorizar siempre la legibilidad sobre la expresividad.

El sistema tipográfico de la ARM es flexible, pero no arbitrario.



HOY CELEBRAMOS
A QUIENES CUENTAN LAS
HISTORIAS QUE MUEVEN A LA
REGIÓN METROPOLITANA
BOGOTÁ - CUNDINAMARCA

En el **Día del Periodista** queremos agradecerles por su trabajo riguroso, su compromiso con la verdad y por acompañar, con criterio y responsabilidad, los procesos de la Agencia Regional de Movilidad.

Para ustedes, nuestro reconocimiento y admiración.

¡FELIZ DÍA DEL PERIODISTA!



HOY es un
buen día para celebrar

Tu vida, tu recorrido y el valor que aportas a nuestro equipo.

¡Feliz cumpleaños!



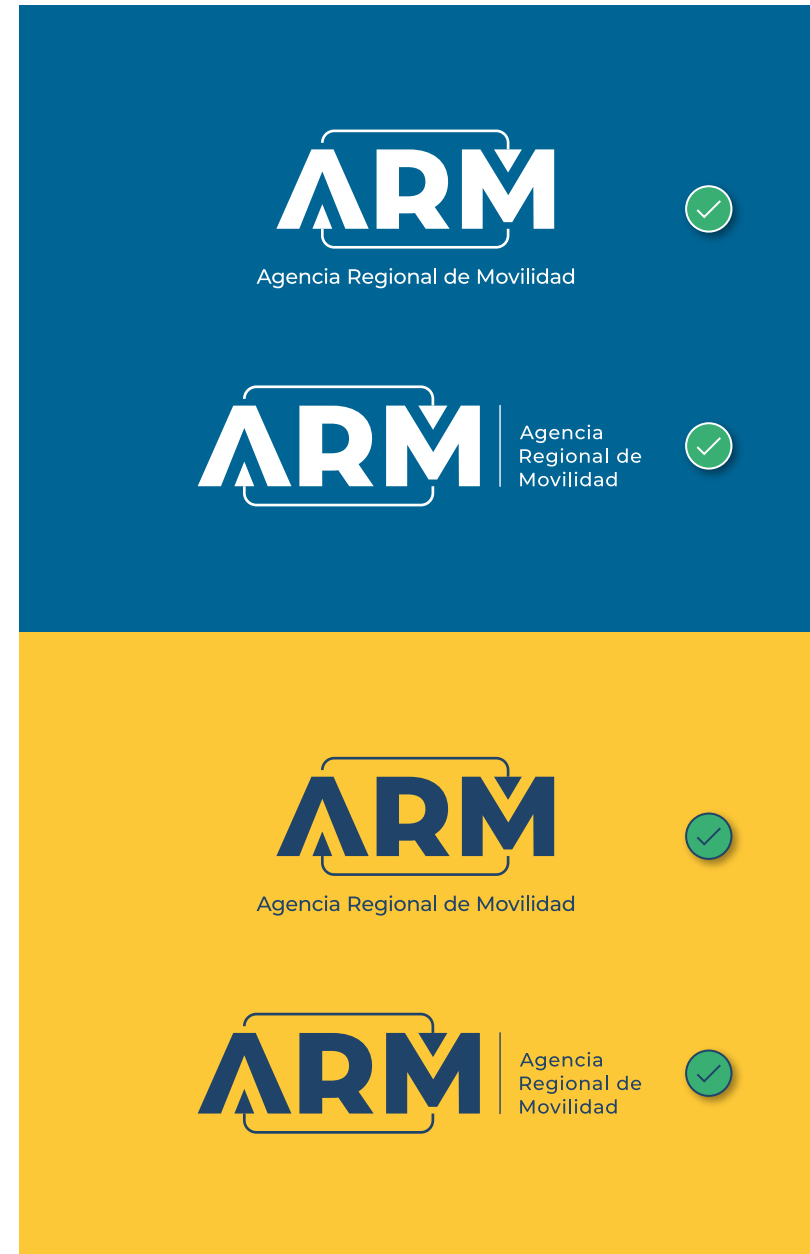


4. Usos correctos e incorrectos

4.1. Usos correctos e incorrectos del logotipo

Usos correctos:

- Aplicar únicamente en versiones oficiales aprobadas.
- Usarlo en el tamaño adecuado.



Usos incorrectos:

Deformar o alterar proporciones de cualquier manera.

Añadir o quitar elementos.



Agencia Regional de Movilidad



Agencia Regional de Movilidad



Agencia Regional de Movilidad



Agencia Regional de Movilidad



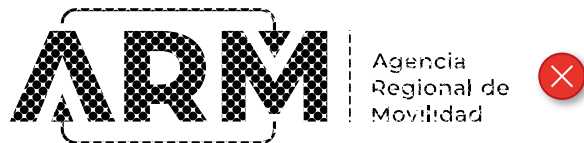
Agencia Regional de Movilidad



Agencia Regional de Movilidad



Cambiar tipografía o colores, usar degradados o tramas.



Aplicar efectos como sombras, resplandores, contornos o 3d no autorizados.



Rotar o modificar la composición del logotipo.



Cualquier uso no contemplado deberá ser aprobado por la dependencia responsable.

4.2. Usos correctos e incorrectos en piezas gráficas

Usos correctos:

- Respetar jerarquías tipográficas.
- Respetar la paleta de color mencionada en este documento
- Garantizar contraste adecuado del contenido con respecto al fondo usado.

Usos incorrectos:

- Usar fuentes tipográficas ajenas a las institucionales.
- Usar colores ajenos a las paletas de color establecidas en éste documento.



Desde la Agencia Regional
de Movilidad estamos
preparando nuevas jornadas
de **Punto Seguro Regional**.

**¡Muy pronto
compartiremos
más información!**



Desde la Agencia Regional
de Movilidad estamos
preparando nuevas jornadas
de **Punto Seguro Regional**.

**¡Muy pronto
compartiremos
más información!**





5. Aplicaciones institucionales

El sistema de identidad deberá aplicarse en piezas digitales, comunicaciones en redes sociales, presentaciones, papelería oficial, señalización, vehículos institucionales, en general en todo formato que se emita desde la entidad.

Cada aplicación deberá mantener coherencia cromática, tipográfica y jerárquica, garantizando uniformidad visual en todos los puntos de contacto con la ciudadanía.

5.1. Aplicaciones digitales

La identidad visual de la Agencia Regional de Movilidad se adapta a entornos digitales manteniendo coherencia gráfica, claridad comunicativa y consistencia institucional.

Las siguientes disposiciones aplican a:

- Piezas estáticas (imagen)
- Piezas animadas
- Video
- Motion graphics
- Historias, publicaciones y contenido audiovisual en redes sociales
- Contenidos para web y aplicaciones

El cumplimiento de estos lineamientos es obligatorio para diseñadores, community managers, productores audiovisuales y proveedores externos.

5.2 Principios generales para piezas digitales



5.2.1. Área segura

Toda pieza digital debe respetar márgenes de seguridad que eviten interferencias con elementos propios de cada plataforma (nombre de cuenta, botones, reacciones, barras de navegación o subtítulos automáticos).

La información relevante deberá ubicarse siempre dentro del área segura establecida para cada formato.

Este criterio aplica tanto para imagen como para video.



5.2.2. Legibilidad y jerarquía

- El mensaje principal debe ser visible en los primeros segundos.
- La jerarquía tipográfica debe ser clara.
- Se debe evitar la sobrecarga de texto.
- El contraste entre fondo y tipografía debe garantizar accesibilidad.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh

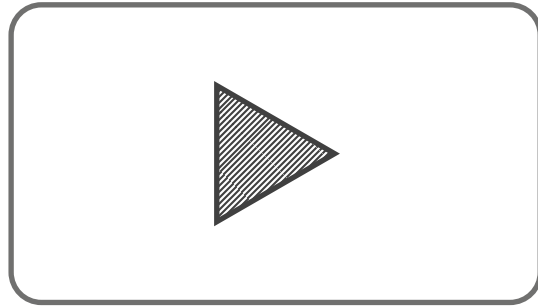


5.2.3. Carga textual máxima

- Las piezas digitales deben priorizar mensajes sintéticos y directos.
- El exceso de texto reduce impacto, retención y claridad institucional.
- Cada formato tendrá un máximo recomendado de caracteres, definido en su respectiva ficha técnica.

5.2.4. Uso del logotipo

- El logotipo debe ubicarse dentro del área segura.
- No debe competir visualmente con el titular.
- En video, su permanencia debe ser consistente y no invasiva.
- Se permite su aparición animada siempre que respete proporciones oficiales.



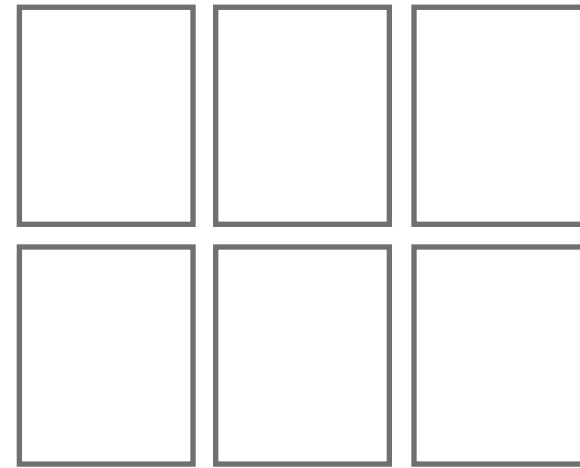
5.2.5. Aplicación en video

Los lineamientos de márgenes, jerarquía, uso tipográfico y carga textual aplican igualmente a:

- Videos institucionales.
- Reels.
- Historias animadas.
- Motion graphics.
- Clips informativos.

En el caso de video:

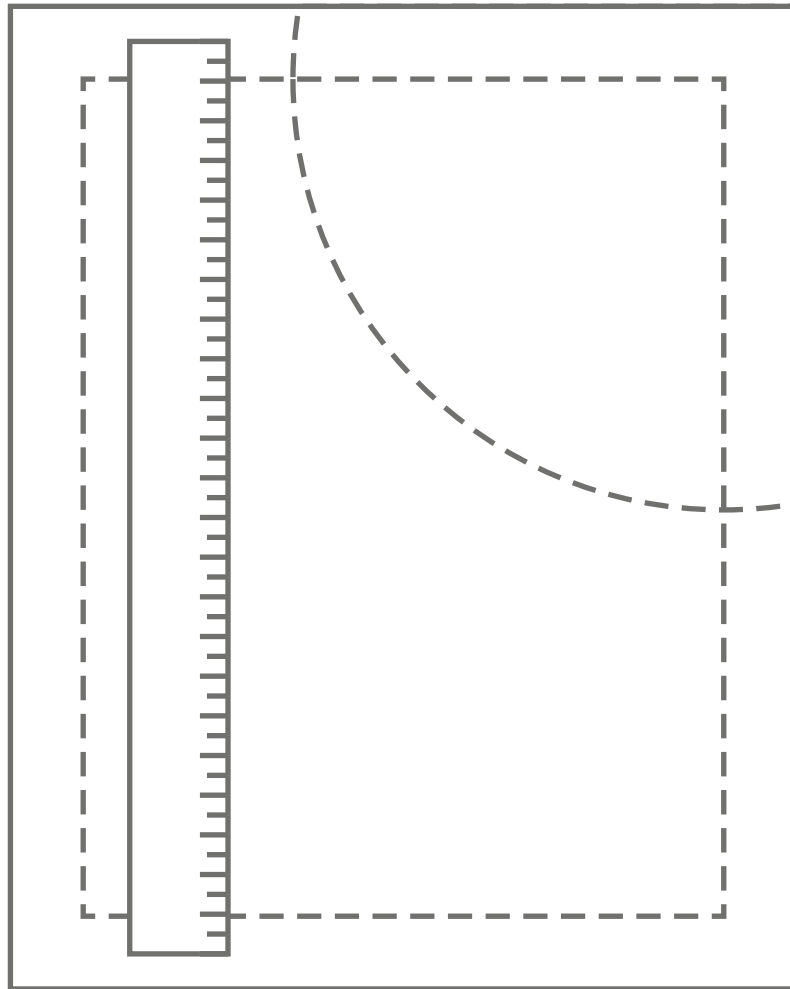
- Los textos no deben ubicarse en zonas susceptibles a recorte.
- Los subtítulos deben respetar el área segura inferior.
- Los llamados a la acción deben permanecer visibles como mínimo 3 segundos.



5.2.6. Coherencia visual

Toda pieza digital debe mantener:

- Sistema cromático institucional.
- Sistema tipográfico oficial.
- Estilo gráfico coherente.
- Uso consistente de iconografía y recursos visuales de carácter minimalista.



5.3 Fichas técnicas según tipo de publicación

Las siguientes fichas técnicas aplican para las cuentas oficiales de la Agencia Regional de Movilidad en Instagram, Facebook, X, LinkedIn, Threads, YouTube y TikTok. Estos lineamientos aplican tanto para piezas estáticas como para video.



5.3.1. Publicación feed vertical (Formato principal)

Dimensiones:
1080 x 1350 px

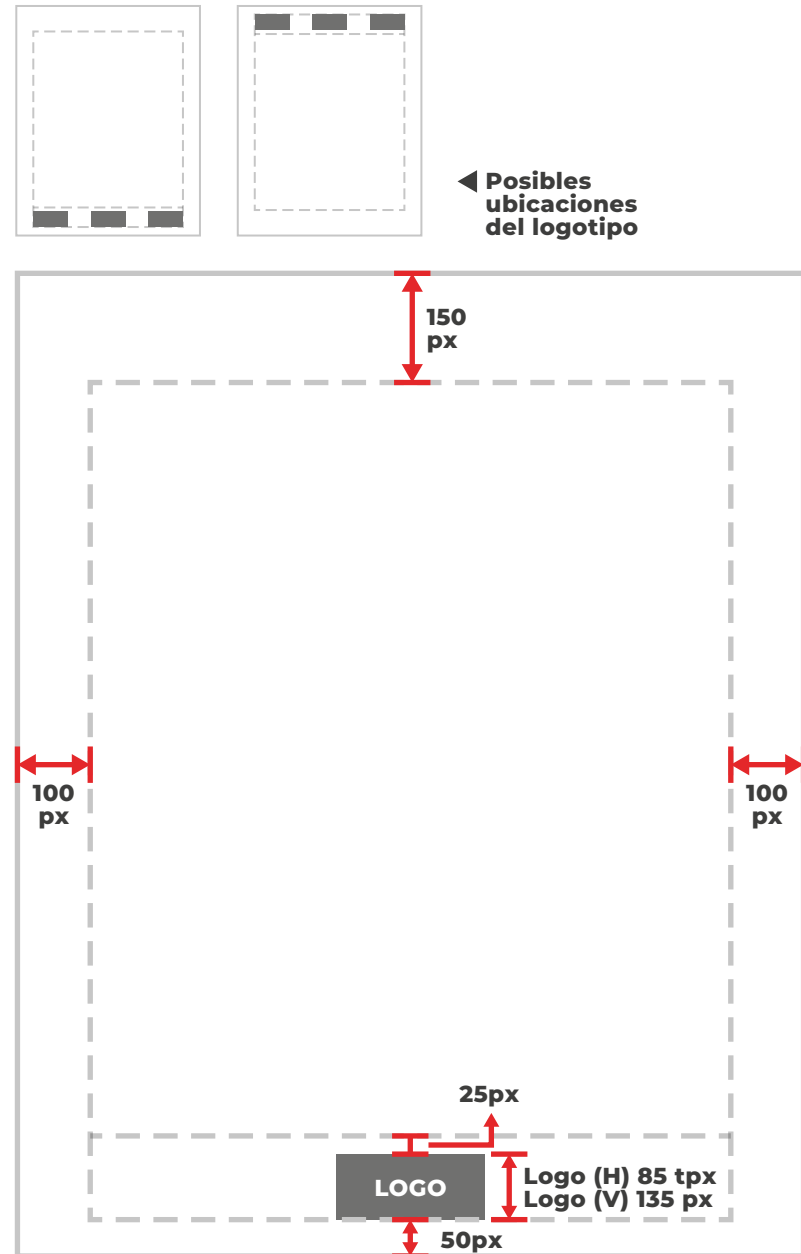
Resolución recomendada:
72 ppp

Márgenes área segura:
100 px laterales / 150 px superior y 50 inferior
(si el logo se ubica en la parte inferior de la pieza, de lo contrario se invierten los márgenes superior e inferior)

Carga textual máxima:
200 caracteres

Duración en video (si aplica):
Texto clave visible mínimo 3 segundos

Observaciones:
Priorizar este formato por mayor ocupación de pantalla en dispositivos móviles.





5.3.2. Historias / Reels / TikTok

Dimensiones:

1080 x 1920 px

Resolución recomendada:

72 ppp

Márgenes área segura:

100 px laterales / 200 px superior / 150 px inferior

Carga textual máxima:

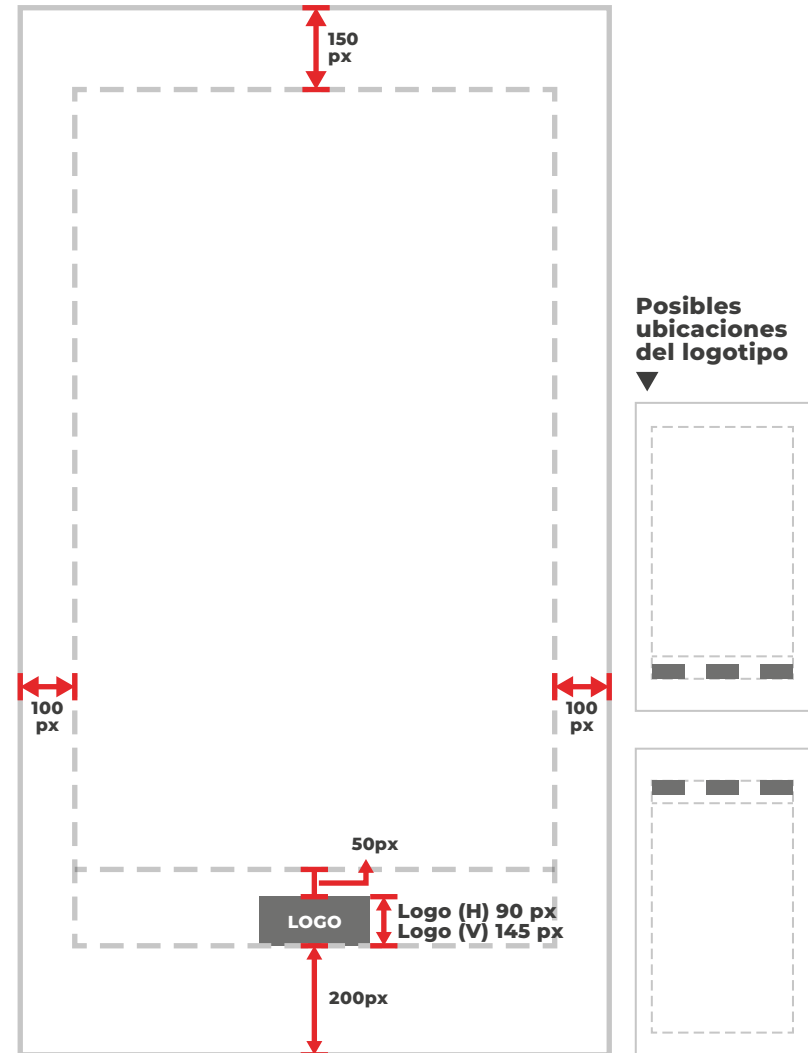
150 - 180 caracteres

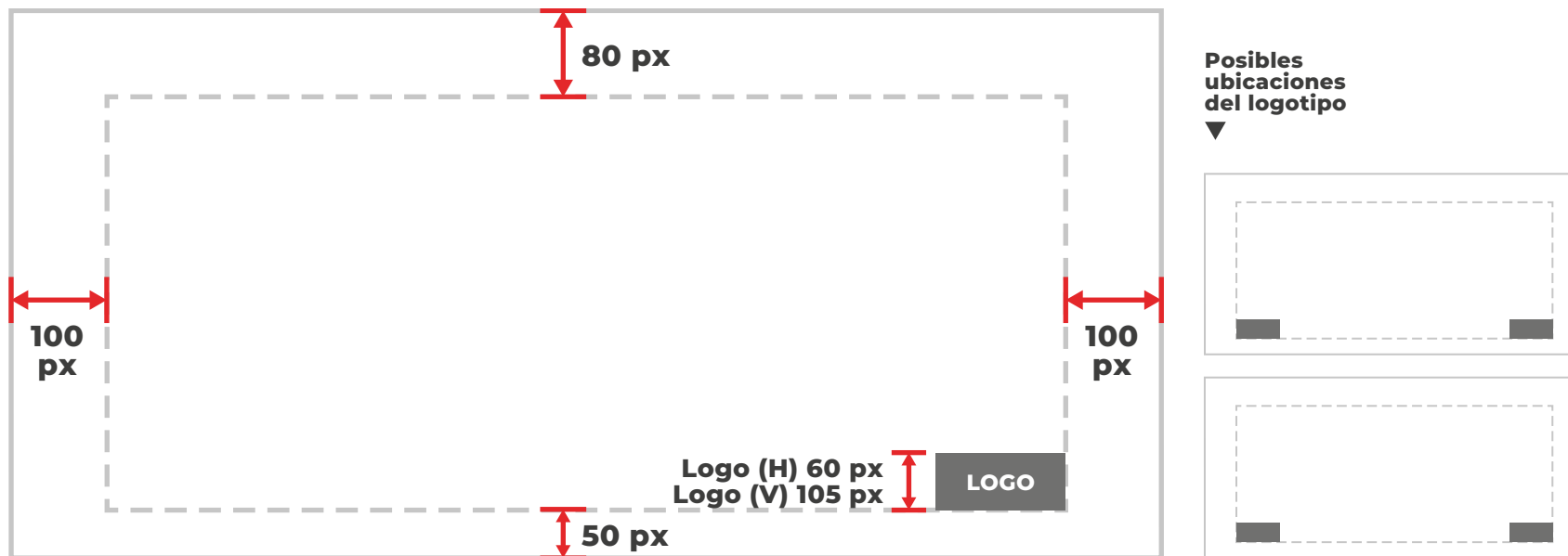
Duración en video (si aplica):

Llamados a la acción mínimo 3 segundos visibles

Observaciones:

No ubicar textos en zonas de interfaz (usuario superior e interacciones inferiores).





5.3.3. LinkedIn (horizontal)

Dimensiones:

Horizontal (1200 x 627 px)

Márgenes área segura:

Horizontal: 100 px laterales / 80 px superior y 50 px inferior

Carga textual máxima:

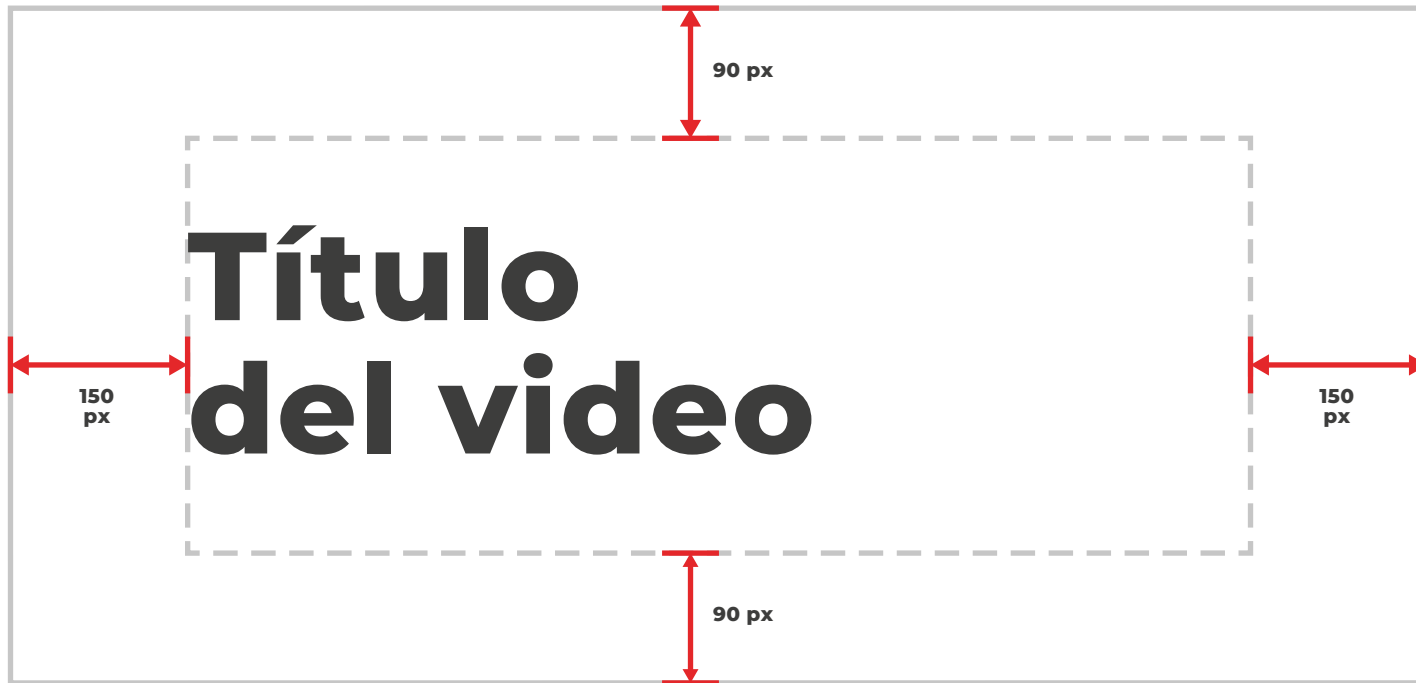
200 caracteres

Duración en video (si aplica):

Mensajes clave mínimo 3 segundos

Observaciones:

- **Mantener tono más institucional y técnico.**
- **Los márgenes superior e inferior de las piezas varían, según la ubicación del logotipo**



5.3.4. YouTube – Miniaturas y video horizontal

Dimensiones Miniatura:
1280 x 720 px

Márgenes área segura:
150 px laterales / 90 px superior e inferior

Carga textual máxima:
Máximo 10 palabras

Dimensiones video:
1920 x 1080 px (Full HD)

Observaciones:

- **Evitar textos pequeños en miniaturas**
- **Alto contraste obligatorio**
- **En el video, garantizar subtítulos con buen contraste y buena legibilidad**

5.4 Aplicaciones digitales

Post redes



ARM Agencia Regional de Movilidad

¡La movilidad regional se vive en la calle!

Desde la **ARM** estamos preparando nuevas jornadas de **Punto Seguro Regional.**

Historias redes

En este **punte festivo de Reyes**, la mejor opción es planificar tu viaje

Recuerda el **pico y placa regional** para ingresar hoy a Bogotá

2-4-6-8-0	1-3-5-7-9
Placa par: 12:00 m. a 4:00 p.m.	Placa impar: 4:00 p.m. a 8:00 p.m.



ARM Agencia Regional de Movilidad

¡Buen regreso a casa!

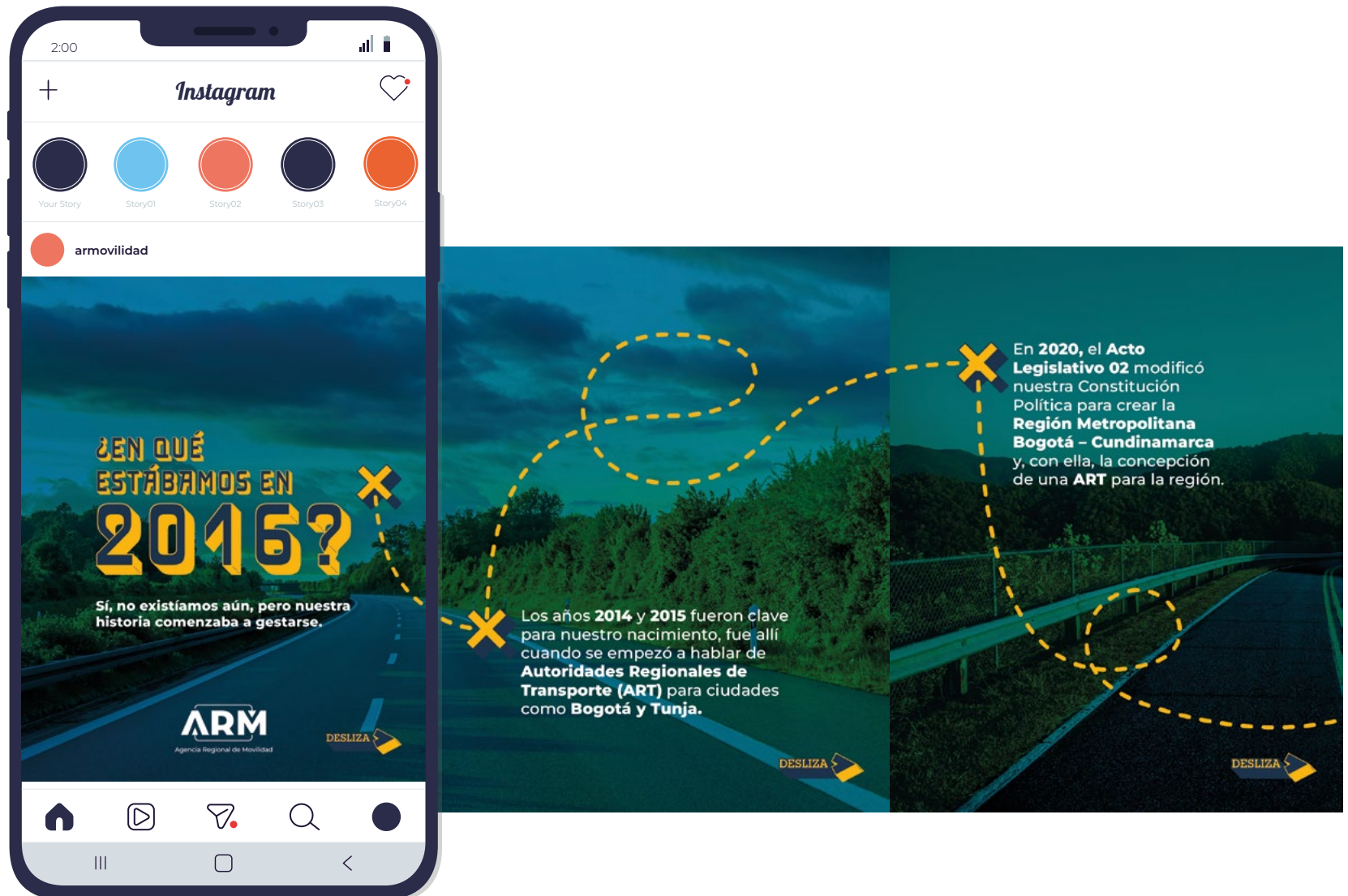
Trabajamos de forma articulada para que tu viaje sea seguro.

¡Atento a la vía, conduce con precaución!



ARM Agencia Regional de Movilidad

Carruseles redes





Miniatura YouTube



LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET

armovilidad

0,8 K visualizaciones - hace 10 días

Banners página web

Pacto por la Seguridad Vial Regional: una alianza para proteger la vida en las vías

VER AQUÍ



Vía la Calera fue escenario de la estrategia 'Punto Seguro Regional', que ya ha beneficiado a más de 6.800 actores viales y continuará en 2026

VER AQUÍ



Plantillas presentaciones



Título diapos Etiam eu tellus et tellus rhoncus fringilla quis eget quam

Vivamus vel arcu tristique, lacinia ligula eu, dictum nisi. Donec arcu sapien, maximus at lacinia at, sagittis id sapien. Nam fringilla nulla tellus, auctor volutpat nunc ornare eu. Curabitur quis purus tortor. Proin aliquam tellus a turpis luctus accumsan. Nulla posuere massa diam, et sollicitudin eros dictum eu. Vivamus sollicitudin lacus ut elit dictum, in fermentum nisi faucibus. Vivamus a nisi ornare, ultrices urna nec, scelerisque eros. Nunc dignissim auctor fringilla. Fusce mattis fringilla nisi eu porttitor

Título secciones de la presentación

Posible descripción de la sección



Título diapos Etiam eu tellus et tellus rhoncus fringilla quis eget quam

- Vivamus vel arcu tristique, lacinia ligula eu, dictum nisi. Donec arcu sapien, maximus at lacinia at, sagittis id sapien. Nam fringilla nulla tellus, auctor volutpat nunc ornare eu.
- Curabitur quis purus tortor. Proin aliquam tellus a turpis luctus accumsan.
- Nulla posuere massa diam, et sollicitudin eros dictum eu. Vivamus sollicitudin lacus ut elit dictum, in fermentum nisi faucibus.
- Vivamus a nisi ornare, ultrices urna nec, scelerisque eros. Nunc dignissim auctor fringilla. Fusce mattis fringilla nisi eu porttitor



Gracias

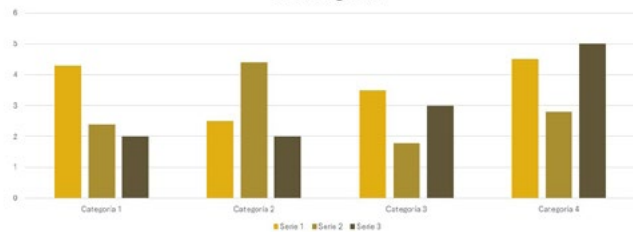


ARM
Agencia Regional de Movilidad

@ARMovilidad f t+ armovilidad

Título diapos Etiam eu tellus et tellus rhoncus fringilla quis eget quam

Título del gráfico




5.5. Impresos


Documentos oficiales



Stickers tarifas de transporte público




\$3.300

 **Lunes a Sábado Diurno**
6:00 a.m. a 6:59 p.m.


ARM
Agencia Regional de Movilidad


Tarifas Servicio Colectivo Metropolitano

Acuerdo de Junta Directiva No. 001 del 9 de enero de 2026
"Por medio del cual se fija la tarifa del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Colectivo de Pasajeros en la ruta con origen-destino Soacha-Bogotá y viceversa para la vigencia 2026 y se dictan otras disposiciones"
Cualquier duda o inconveniente con el cobro de esta tarifa por favor escribir a correspondencia@agenciaregionaldemovilidad.gov.co




Escanea el QR y accede a nuestras Redes Sociales





\$3.400

 **Domingos, Festivos y Nocturno**
7:00 p.m. a 5:59 a.m.

Carnés institucionales



Pendón



Location pin icon

Lorem ipsum dolor sit amet

ARM | Agencia Regional de Movilidad

Escanea el QR y accede a nuestras Redes Sociales



Escanea el QR y accede a nuestras Redes Sociales

Lorem ipsum dolor sit amet

consectetur adipiscing elit. Nunc a sem vestibulum, vestibulum leo et, blandit lorem.

ARM | Agencia Regional de Movilidad



Lorem ipsum dolor sit amet

ARM | Agencia Regional de Movilidad

Escanea el QR y accede a nuestras Redes Sociales

Chaquetas



Gorras



Marcación en vehículos



A photograph of a modern urban plaza at dusk. The scene is dominated by two tall, glass-clad skyscrapers. The building on the left has a curved facade, while the one on the right is more rectangular with a grid-like pattern of windows. The sky is dark with some clouds, and the ground is paved with light-colored tiles. A few people are walking in the plaza. The overall mood is contemporary and professional.

6. Convivencia con otras marcas

En escenarios de cobranding o convenios interinstitucionales, la ARM deberá conservar jerarquía proporcional y área de protección.

En presencia de otras marcas, la ubicación preferente será en la parte superior derecha de la pieza y las demás marcas deben ubicarse en la parte inferior, o ubicarse en la parte inferior derecha, y las demás marcas se ubicarán abajo a la izquierda, los tamaños de los logotipos deben reflejar la jerarquía en la pieza.



6.1. Comunicados conjuntos con la Región Metropolitana

En los comunicados oficiales emitidos de manera conjunta con la Región Metropolitana, se permite la convivencia de ambos identificadores en el encabezado de la hoja membreteada.

En estos casos:

- Ambos logotipos deberán mantener igual jerarquía visual, sin predominancia de uno sobre el otro.
- La alineación deberá ser horizontal, separados por un elemento divisor neutro.
- El identificador de la Región Metropolitana deberá utilizarse a una tinta en su versión azul institucional.
- El logotipo de la Agencia Regional de Movilidad deberá emplearse en su versión oficial aprobada.
- Se deberán respetar las áreas de protección y proporciones de cada marca.
- Esta disposición garantiza equilibrio institucional y correcta representación de ambas entidades en comunicaciones conjuntas.



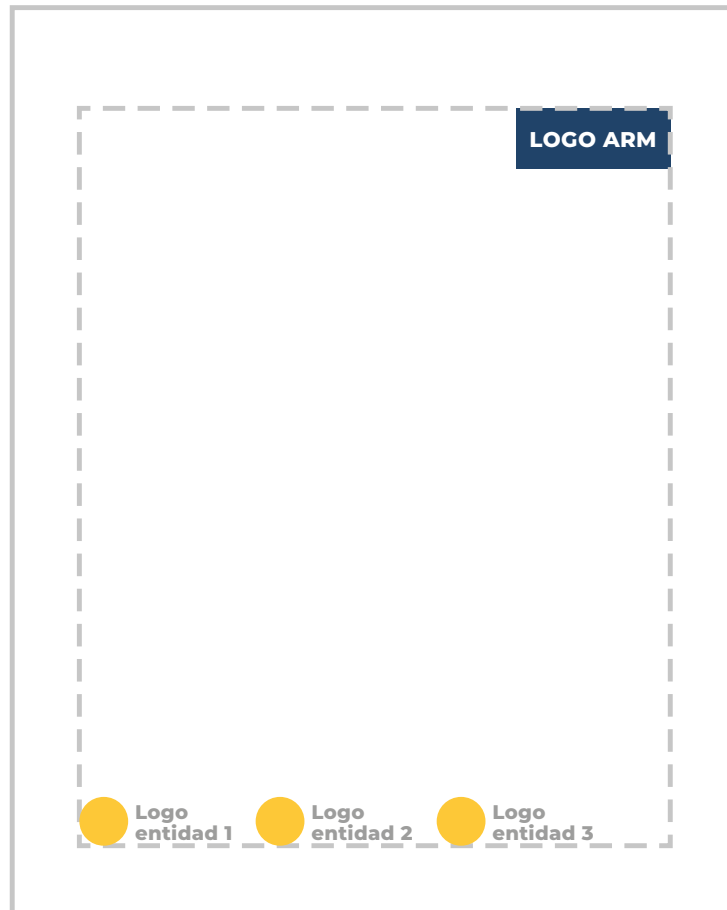
Bogotá D.C., XX de mes de 20XX

ARM-CE-XXXXXXXX-XXX

Señor(a)(es)
NOMBRE DESTINATARIO
Correo Electrónico
Ciudad o Municipio, Departamento

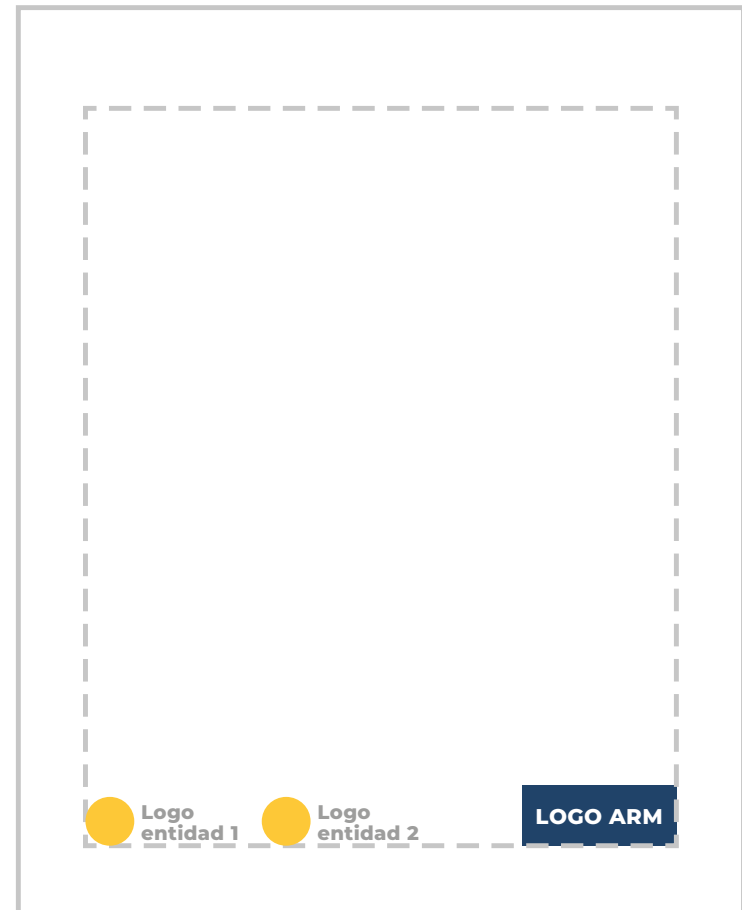
6.2 Otros usos

En otras piezas en las que deba haber presencia de marca de otras entidades, la ubicación preferente para la identidad de la ARM será:



Identificador ARM en la parte superior derecha de la pieza, mientras que las demás marcas se ubicarán en la parte inferior.

Identificador ARM en la parte inferior derecha, mientras que las demás marcas se ubicarán en la parte inferior izquierda.



A man and a woman are shown from the chest up, both holding and looking at their smartphones. The man is on the left, wearing a light-colored cardigan over a dark shirt. The woman is on the right, wearing a brown blazer over a white top. Overlaid on the image are several circular icons representing social media and digital communication: a location pin, a purple envelope, a thumbs up, a play button, a speech bubble with a heart, and a Wi-Fi symbol. Some icons have a small red circle with the number '1' next to them. The background is a textured, light-colored wall.

7. Canales oficiales de vocería



Página web

www.agenciaregionaldemovilidad.gov.co



[Instagram](https://www.instagram.com/armovilidad)

armovilidad



[Facebook](https://www.facebook.com/armovilidad)

armovilidad



[X](https://twitter.com/ARMovilidad)

ARMovilidad



[LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/agencia-regional-de-movilidad)

Agencia Regional de Movilidad



[TikTok](https://www.tiktok.com/@armovilidad)

@armovilidad



[YouTube](https://www.youtube.com/@AgenciaRegionaldeMovilidad)

@AgenciaRegionaldeMovilidad



ARM | Agencia
Regional de
Movilidad

8. Gestión y actualización

La Oficina Asesora de Comunicaciones será responsable de velar por la correcta implementación del presente manual y de proponer actualizaciones cuando sea necesario.

Toda modificación deberá quedar registrada en el control de versiones.

CONTROL DE VersiónES		
Fecha	Versión	Descripción
2026/02/17	1.0	Creación y adopción del Manual de Identidad visual
AUTORIZACIONES		
Elaboró	Revisó	Aprobó
Oficina Asesora de Comunicaciones	Oficina Asesora de Planeación	Susana Morales Pinilla Directora (e) Agencia Regional de Movilidad

